

**COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES
DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

SESIÓN 31 DE JULIO 2020.

PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos, del día 31 del mes de julio del 2020, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 24, artículo 41, 45, 47 y 73 del Reglamento Del Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **CC. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN, JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA** presidente y vocales, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe respecto del seguimiento y atención brindada, por parte de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, al Acuerdo Legislativo 496-LXII-19, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** puso a disposición de aprobación. Posteriormente dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	Presente
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	Presente
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	Presente



Julio Cesar Márquez Lizárraga

[Handwritten signature]

**COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES
DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

SESIÓN 31 DE JULIO 2020.

PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión, por lo que son válidos los acuerdos que se tomen en la sesión.

Expuesto lo anterior, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** puso a disposición de aprobación, la cual resultó **APROBADO POR MAYORIA** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente forma: - - - - -

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden del día, con las modificaciones antes mencionadas el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. - -

Lo que resultó **APROBADO POR MAYORIA** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: - - - - -

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

TERCER PUNTO. *En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de la Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, manifestó:* Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe respecto del seguimiento y atención brindada, por parte de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, al Acuerdo Legislativo 496-LXII-19, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ PRESENTO CONTINUO CON: En este caso debemos de informar que en este acuerdo se considera que con fecha del 31 de junio de 2020, se llevó acabo la sesión ordinaria de Servicios Públicos Municipales, en la cual se desahogó el tercer punto del orden del día donde se dio cuenta del turno pendiente correspondiente al acuerdo legislativo 696 remitido por el Congreso del Estado.

En este caso estamos hablando de que en el 9 de octubre de 2019 fue remitido a la Oficialía de Partes de la Presidencia, el acuerdo legislativo por el cual se exhorta al Gobernador del Estado de Jalisco que considere incluir en el proyecto del presupuesto de ingresos de Estado de Jalisco del 2020, recurso a los 125 Municipios para contar con al menos un alberge de animales domésticos suficiente mente equipado, así como también a los 125 Municipios.

Con fecha de 01 de octubre de 2019 se llevó acabo la quinta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento, en donde el primer punto del orden del día se desarrolló dando cuenta del acuerdo administrativo 696 remitido por el Congreso del Estado, del cual se desprende el acuerdo por medio del cual se forma la comisión de Servicios Públicos, para la búsqueda de colaboración con el Gobierno del Estado a fin de gestionar y obtener recursos para contar con al menos un alberge de animales domésticos en nuestro Municipio, en este orden de ideas y atendiendo el contenido de los acuerdos antes mencionados del 30 de junio del 2020 tubo verificativo la sesión ordinaria de la comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Ocotlán, en la cual se desarrollo del tercer punto del orden del día y se rindió un informe por parte del encargado de la unidad de Protección Civil.

COMO ÚLTIMA INTERVENCIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CUESTIONO QUE: En este punto se da por seguimiento al acuerdo legislativo 696 por el Congreso del Estado, si es de aprobarse dicho acuerdo solicito a los presentes levanten su mano.

Expuesto lo anterior, el presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** puso a disposición de aprobación, la cual resultó **APROBADO POR MAYORIA** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Presidente	A favor

**COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES
DEL AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

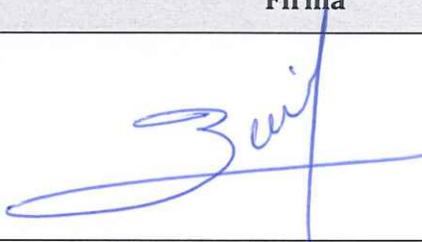
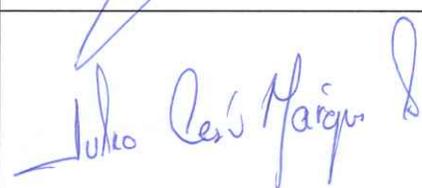
SESIÓN 31 DE JULIO 2020.

PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021

C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A favor
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	A favor

CUARTO PUNTO ASUNTOS VARIOS: Al cuarto punto del orden del día, asuntos varios, el presidente de Comisión **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, manifestó: no sé si haya algún comentario al respecto.

QUINTO PUNTO, CLAUSURA: Al no haber más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** del Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 12:05 catorce de la mañana con cuatro minutos, del día 31 de julio del año 2020. -----

A T E N T A M E N T E OCOTLÁN, JALISCO A 31 JULIO DE 2020.	
Nombre	Firma
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández Presidente	
C. Miguel Ángel Robles Limón Vocal	
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga Vocal	

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE SESION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DÍA 31 DE JULIO DEL 2020.